

PHARMEUROPEA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PHARMEUROPEA S.A."

En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días de marzo del 2015, a las 10:30, en las calles De los Eucaliptos Oe4-23 y calle 3, se reunieron los accionistas según la lista que se detalla a continuación: **1.- NUBENCO ENTERPRISES INC.**, debidamente representada por la Ab. Soledad Acosta Tapia en su calidad de Apoderada especial, propietaria de 16 acciones de \$1,00 cada una; y, **2.- PHARMEUROPEA INC.**, debidamente representada por el Dr. Alex Hurtado Racines en su calidad de Apoderado Especial, propietaria de 784 acciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la Ab. Soledad Acosta Tapia en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el Dr. Alex Hurtado Racines, en su calidad de Gerente General. El Presidente Ad-Hoc de la compañía, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PHARMEUROPEA S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así: PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2014. SEGUNDO.- Aprobación del informe de Gerente. TERCERO.- Aprobación del informe de Comisario.- CUARTO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. QUINTA.- Nombrar al Comisario para el año 2015. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2014, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2014.

SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente General, Alex Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2014 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

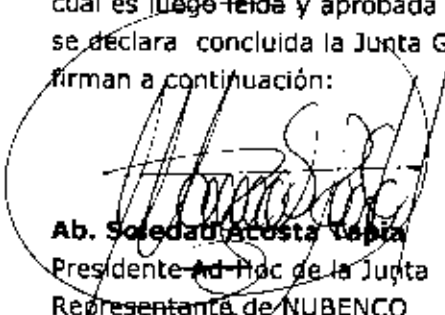
TERCERO.- El Presidente Ad-Hoc procede a dar lectura al informe de Comisario elaborado por el Sr. Edison Páez del ejercicio económico del año 2014. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2014 no tuvo ningún resultado debido a que no ejerció su actividad económica. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aceptar el resultado del ejercicio económico.

PHARMEUROPEA S.A.

QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2015 al Sr. Edison Eduardo Páez Peralta como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Habiéndose tratado el punto acordado, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es ~~leída~~ y aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 11:55, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:



Ab. Soledad Acosta
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Representante de NUBENCO
ENTERPRISES INC.
Accionista



Dr. Alex Hurtado Racines
Secretario de la Junta
Representante de PHARMEUROPEA
INC.
Accionista